

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1545** *PROYECTOS Y REFORMAS GAMU, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 187/2011, dimanante de Autos núm. 1249/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Proyectos y Reformas Gamu, S.L.", en la que con fecha 18 de enero de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Proyectos y Reformas Gamu, S.L." con CIF B21379896 en situación de insolvencia por importe de 863,57 euros de principal, más la cantidad de 173 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003033-1